

En la capital: 1 peseta. Fuera: trimese, 5; semestre, 10; año, 18. Extranjero: 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La responsabilidad de los anuncios y suscripciones es de los interesados. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos. Línea: 2.ª, 10. 3.ª, 8. 4.ª, 10. Continuados a 50 céntimos línea. Escuadras y volutas de rotación, precios convencionales. Esquemas y dibujos según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias contra luto, desde 4 pías, en adelante.

PAGO ADELANTADO

Año XXVI. Núm. 7.705. -Burgos-

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 20 de Julio de 1916

## E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar  
Espolón, 2 y 4

### Gran surtido

en jamones gallegos, aviléses y andorránes, como embutidos, salchichón de Vicia, chorizo de Lomo, cocina de vaca y queso manchego en asoles. Especialidad en jamón limpio.  
Almacén al por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

### LA EXTREMENA,

Gran salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. ---Teléfono núm. 173.

### Recomendamos

a nuestros lectores, para los catarros y afecciones de las vías respiratorias. Son muy buenas y cuestan pocas, 1.50 en todas las farmacias.

### M. Cajal, médico

ARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de dos a cuatro.  
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

### Doctor Santamaría

MÉDICO  
CONSULTA DE DOCE A DOS  
L.ª-u-Calvo, 35, 1.º

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.  
DR. CANPOS, Montero, 38, Madrid  
En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

### Doctor Ureta del Val

OCULISTA  
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19.

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Almirante Bonifaz, 8, principal.  
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.  
Lain Calvo, 18, principal.

### Noticias políticas

DEBIDA MADRID.

Los conflictos sociales han terminado satisfactoriamente. Y no obstante, el Gobierno, por boca de su jefe el señor conde de Romanones, ha dicho hoy que las medidas de excepción adoptadas con ocasión del planteamiento de esos conflictos, no cesarán hasta que se tenga conocimiento completo de que ha vuelto totalmente a la normalidad. Poco a poco irá desapareciendo y no de golpe, como se adoptaron. Con esta clase de medidas sucede lo que con la salud, que instantáneamente se pierde y tarda luego en recobrase.  
Seguimos, pues, sujetos a medidas de rigor excepcional, habiendo desaparecido los motivos que fueron ocasión de que se implantaran. Y esto es censurable, tratándose de un Gobierno del partido liberal, y como así es y así la opinión general lo estima, así lo consignamos nosotros.  
Todavía se desconocen detalles de los sucesos que se hayan podido desarrollar en aquellos sitios donde la huelga revis-

bién, y en esta ocasión de la regionalista catalana, que planteando inoportunos y con una obstinadísima tozudez problemas que no son tales problemas, ó no lo son en los términos ficticios en que los presentaban los amigos del señor Cambó, han distraído estérilmente el tiempo y la atención de los legisladores, sembrando el mal de inejecución en la gestión parlamentaria.  
Todos debemos hacer examen de conciencia en este punto. Pensar en los momentos de excepción por que atraviesa el mundo y decidirse a dejar a un lado los puros de retoriolismo y entregarse de lleno a la labor intensa y eficaz que los intereses nacionales reclaman, si no queremos marchar seguidamente a la anulación definitiva y total de España como un valor en el concierto del mundo.

19 de Julio.

### El doctor Muñoz

#### Consulta en Burgos

El director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Fuencarral, 99, doctor R. Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tan grandes éxitos viene obteniendo en sus consultas temporales en esta capital y lo mismo en Valladolid, cuyas estadísticas dieron la elevada cifra de un 88 por 100 de curación definitiva en los casos tratados en Octubre próximo pasado, pone en conocimiento de los enfermos:  
Que, durante los ocho primeros días, del 1 al 8 del mes de Agosto, tiene abierta su consulta en Burgos en el Hotel París, siendo las horas de consulta diariamente y lo mismo los domingos y días festivos, de once a una y de tres a seis.  
Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento ó fetidez; ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe; bronquitis, asma, tisis, etc. Tratamientos especiales en las enfermedades de la matriz. Consulta en el Hotel, 10 pesetas.—A domicilio, 25 pesetas.

### La Cartuja de Miraflores y los monumentos nacionales

#### A modo de prólogo

Continúa agitando en la Prensa local la cuestión de si debe ó no ser declarada monumento nacional la Cartuja de Miraflores. Los adversarios de tal declaración se esfuerzan por redoblar los argumentos en favor de su tesis, ganosos de convencer al público y despertar una fuerte corriente de opinión.  
Prueba prueba esto del interés vivísimo que en Burgos despierta cuanto se relaciona con los monumentos artísticos, contrastando con lo que ocurre en algunas poblaciones, donde todo lo referente a nuestra riqueza monumental es mirado con absoluta indiferencia.  
Lo único que en este asunto hay de lamentable es que, como ocurre casi siempre en campañas y polémicas de Prensa, se haya involucrado con otras cuestiones completamente ajenas a él, y se haya dado entrada al apasionamiento, tan peligroso por la ofuscación que el amor propio y las simpatías ó antipatías personales suelen producir, contribuyendo a que se extremen los argumentos y acaso inconscientemente se saquen de su juicio las cosas.  
Y como esto puede extraviar la opinión, quiero darle al olvido, dejando a un lado cuanto signifique personalismo. Sin ánimo de molestar a nadie—

declaración que me apresuro a anticipar —ni de servir á intereses de ninguna clase, aspiro á examinar el asunto con absoluta serenidad y desapasionamiento, para que junto á los argumentos de los que opinan que la Cartuja no debe ser declarada monumento nacional, figuren también las razones de los que pensamos lo contrario.  
La opinión imparcial podrá entonces juzgar con entero conocimiento de causa.  
**Algo de historia**  
Preciso es, ante todo, recordar algunos antecedentes.  
Pronto vá á hacer un año que la Comisión provincial de monumentos, en vista de ciertas noticias que hasta ella llegaron, giró una visita á la Cartuja, comprobando la existencia de ciertas reformas y proyectos que, á su juicio, podían en parte ser poco convenientes para la integridad artística del monasterio.  
Como medio de evitar que este sufre- ra algún perjuicio, la Comisión acordó por unanimidad de todos los vocales que asistieron (el único que luego salvó su voto estaba entonces ausente) solicitar del Estado la declaración de monumento nacional, como se hizo, redactando la instancia el digno secretario de aquella D. Luciano Huidobro.  
Sigúese á esto una breve polémica en la prensa local, y en ella se dirigieron graves cargos á la Comisión, acusándola, entre otras cosas, de faltar á sus deberes, por tener abandonados monumentos que se hallan á su cargo, mientras se entromete en uno que por pertenecer á la Mitra estaba fuera del círculo de sus atribuciones.  
La Comisión calló ante tan severa crítica.  
Pasó el asunto á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y su informe fué favorable á lo que se solicitaba, lo cual se trasladó á la Comisión, empleándose términos tan laudatorios como el decir que esta había obrado con *plausible celo y plena conciencia de sus deberes, y dadas las gracias por el celo y diligencia que había demostrado.*  
La Comisión entonces se creyó en el caso de salir por su buen nombre, y acordó publicar en los diarios locales el informe de la Academia, el cual se insertó en las columnas del DIARIO DE BURGOS. Esto es, á lo que parece, lo que ha hecho resurgir la cuestión.

Lo que se dice en contra  
Para mayor claridad, conviene exponer las razones que se han alegado contra la declaración solicitada, y lo haré con toda la fidelidad que pueda, reproduciendo en cuanto es compatible con la brevedad, las mismas palabras empleadas, para que no se diga que las tergiverso á mi conveniencia.  
Se ha dicho:  
Que la Cartuja de Miraflores es propiedad de la Mitra y no debe arrebatar-se á esta lo que con tanto esmero viene cuidando desde la época de la exaltación.  
Que desde hace treinta años, el monasterio está entregado á los cartujos, quienes se bastan á sí mismos para tenerlo siempre en un estado de pulcritud y atildamiento admirables, y para, de tiempo en tiempo, hacer en él algunas mejoras, que elogian cuantos amantes del arte visitan aquella joya arquitectónica.  
Que hoy la Cartuja se halla en mejor estado de conservación que cuando la tuvo que abandonar la antigua comunidad.  
Que no escasean en la ciudad de Burgos personas inteligentes y entusiastas y corazones generosos, que acudirán al remedio de cualquier necesidad que se notara en aquel glorioso florón de nuestra historia.  
Que los monjes quedarán faltos de libertad para la reparación diaria.  
Que los prelados, libres ya del sostenimiento de la Cartuja, destinarán los

recursos de la Mitra á otras iglesias y monasterios.  
Que se ahuyentará la pequeña limosna y el cuantioso donativo de los visitantes, los cuales, ante cualquier deficiencia que observen, se encogerán de hombros y dirán: «que los costee el Estado».  
Que más interés que los cartujos no ha de tener ningún gobierno en la conservación del monasterio.  
Que al ver perturbada su vida monástica, aquellos benditos religiosos abandonarán su actual residencia, privándose Burgos de las cuantiosas limosnas que reparten entre los pobres, y perdiendo la Cartuja su principal encanto, que es el especial ambiente de misticismo que allí se respira.  
Que la Cartuja caerá en manos de un arquitecto oficial, y sabidas son las deficiencias é inconvenientes del Arte oficial.  
Que la protección del Estado sería apetecible y loable si la Cartuja estuviera en trance de inminente ruina, pero no lo es estando, como está, muy bien conservada.  
Que acaso se hagan en ella restauraciones desafortunadas, y afea el monumento graves perjuicios como viene ocurriendo en la Catedral.  
Que es condenarla á ruina segura, porque el Estado no cuida como debería los monumentos nacionales, pudiéndose citar muchos, como la Cartuja del Paular, San Marcos de León y otros, que están ruinosos ó en estado de vergonzoso abandono.  
Que así como de la Cartuja del Paular fué llevada la sillaría á la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, pudieran ocurrir que las de la Cartuja de Miraflores, ú otros objetos de arte, sean arrebatados de allí yendo á adornar alguna iglesia de Madrid ó Barcelona.

Para mañana  
Tales son las razones alegadas por los que opinan que la Cartuja de Miraflores no deber ser declarada monumento nacional.  
Expuestas como quedan, sin atenuar su fuerza ni disminuir el efecto que en las personas poco enteradas del asunto pueden causar, yo ruego al lector que suspenda todo juicio y siga leyendo lo que en sucesivos artículos manifestaré, proponiéndome demostrar que todos esos temores y peligros con que se amenaza á los burgaleses son completamente imaginarios y carecen en absoluto de fundamento.

### Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.  
Acta de la celebrada el 14 de los corrientes.  
Dietámenes.—De la comisión de Beneficencia, reformando los arts. 9 y 29 del reglamento del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal.  
De la de Comentaríos, en la instancia de D. Estanislao Vares, en súplica de que se le conceda en propiedad una sepultura del cementerio de San José.  
De la de Hacienda, en la moción del señor Rodríguez Castilla, sobre que se establezca un arbitrio sobre las Compañías de seguros, y en la del señor presidente de la Asociación de escritores y artistas, interesando la ayuda de esta Corporación para los gastos de instalación del Instituto Cervantes.  
De la de Obras, en la instancia de don Bonifacio Izquierdo, pidiendo permiso para reformar la fachada de la casa número 5 de la plaza de la Libertad; en la de D. Fernando Longo, para reformar también la fachada de la casa núm. 5 de la calle de San Pedro Cardena, y en la certificación núm. 2 de las obras ejecutadas en el Invernadero municipal por el contratista D. Elias Ontañón.

### Polémica del DIARIO DE BURGOS (86)

### LOS VENCIDOS

Pues bien, de tal índole son los pueblos pequeños, que cuando Raimundo, dos horas después, llegó á la posada, le dijo el señor Boursonne:  
—Ya sé que habéis visto á la señorita Simona.  
—No lo niego—contestó Raimundo enrojeciendo.  
—Pues bien, en mi opinión, habéis cometido una locura—dijo el viejo ingeniero.  
Y después de un instante de reflexión añadió:  
—¡Bah! después de todo, no hay gran mal en ello, puesto que pronto nos marcharemos de Rosiers.  
En efecto, los trabajos de nuestros ingenieros estaban muy adelantados, y había ya quince días que el barón anunciaba que iba á transportar más lejos su cuartel general. Pero nunca se atrevía á decirselo á Raimundo, temiendo causarle un gran pesar.  
Sin embargo, ya no podía permanecer allí más tiempo sin graves inconvenien-

Rhone y os conceden ocho días para que vayáis á tomar posesión.  
—Eso no es posible—balbué.—Nunca han hecho una cosa parecida. ¿He dado algún motivo de queja?  
El barón de Boursonne se encogió de hombros.  
—Siempre os he enseñado las notas que he dirigido á la dirección respecto á vos, por lo tanto...  
—Por lo tanto—replicó Raimundo—soy víctima de una medida excepcional.  
—No cabe dudarle, y en esto anda indudablemente la mano de vuestros enemigos.  
—Pues dirigirá un comunicado á los periódicos; denunciaré la abominable combinación de que soy víctima.  
El señor Boursonne le interrumpió:  
—No podéis tener ni aun esa satisfacción. Verdad es que os quitan vuestro destino; pero en cambio os ascienden, como podéis ver en el oficio.  
Esto último era realmente exacto. Las promociones estaban bien tomadas.  
Raimundo dió un terrible puñetazo sobre la mesa.  
—Es decir—exclamó—que yo, el hijo del general Delorge, estoy protegido, según ese ascenso intempestivo, por los favores del imperio... pero los miserables no lo han previsto todo, no han

previsto que puedo presentar mi dimisión, y la haré, sí, amigo mío, desde hoy dejaré de pertenecer al cuerpo de ingenieros de caminos.  
—Pensadlo bien, mi querido Delorge.  
—¿Para qué?  
—Una vez que presentéis la dimisión, ¿cómo contaréis para vivir?...  
—No lo sé...  
—Reflexionad que todo hombre digno debe tener una posición que ofrezca á la mujer que ama...  
—¡Oh! siempre encontraré donde poder trabajar.  
Ya empezaba á redactar su dimisión, cuando el señor Boursonne le detuvo:  
—¿Y vuestra madre?...—dijo.  
Raimundo palideció, y sin soltar la pluma que tenía en la mano, murmuró:  
—¡Pobre madre! ¡Si supiera!... Pero no soy dueño de mí mismo; los acontecimientos me arrastran, y es preciso que mi destino se cumpla.  
Era preciso ser tan testarudo como el barón para insistir más.  
—¿Y os quedaréis en Rosiers si persistis en vuestra determinación?—añadió.  
—Sí.  
—¿Y qué dirán los del país cuando sepan que habéis abandonado vuestra carrera para continuar al lado de la se-

ñorita de Maillois? Yo, en vuestro lugar, pediría consejo á Simona.  
—¿A qué consultarla?—respondió.—¿Acaso puede aconsejarme que deje mi carrera?... Muy al contrario, me rogaria que cediese, que la abandonase... y yo no quiero abandonarla por nada del mundo.  
Dicho esto, firmó con mano segura la dimisión que acababa de escribir.  
La última noche que los dos ingenieros pasaron juntos no fué muy triste, porque hicieron prodigiosos esfuerzos para no aparecer conmovidos; pero cuando al día siguiente se despedían, no pudieron contenerse más y se abrazaron con lágrimas en los ojos.  
Ya el tren estaba lejos, y aun permanecía Raimundo en el andén inmóvil y mirando con tristeza las espirales de humo, que se iban desvaneciendo poco á poco.  
—Ahora sí que tengo que pedir consejo á Simona—pensó Raimundo.  
La última vez que encontró á la joven había sido en el camino de Treves, cerca de las ruinas del antiguo castillo. Allí fué el joven á esperar...  
Hacia dos días que habían cesado las lluvias. El cielo estaba despejado y habíala intensamente.  
Desde el sitio en que estaba Raimun-





**Primera Enseñanza**  
Libros, plumas, papel, etcétera, gratis.  
Preparación para 2.ª enseñanza, Clase interesante.  
Bachillerato en 3 años.  
**MECANOGRAFÍA** con máquinas YOST, SMITH, PREMIER, ADLER, UNDERWOOD, REMINGTON, etc. Clase especial para señoritas.  
**UNICO EN BURGOS TRABAJOS A MÁQUINA.**

### Gran Colegio Cervantes

**DIRECTOR**  
**D. Salustiano Arenas**  
Maestro, Bachiller y exalumno del Seminario  
SANTA CLARA, 7, Y TINTE, 2

**Segunda Enseñanza**  
Seminario, Magisterio.  
Contabilidad, idiomas.  
Carreras especiales.  
Correos, Telégrafos.  
Taquigrafía, Caligrafía.  
Preparación especial para los que deseen ir al extranjero.  
Pedir reglamentos e informes

**EJERCICIOS DIARIOS DE ESCRITURA, REDACCIÓN Y CONVERSACIÓN EN FRANCÉS**

### - Correos -

**ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN Y TENEDURÍA DE LIBROS CON EJERCICIOS PRÁCTICOS**

**Academia preparatoria para ingreso en este Cuerpo**  
**DIRIGIDA POR D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DE CORREOS**  
FORMA PARTE COMO PROFESOR UN ILUSTRADO SACERDOTE  
Única Academia en la provincia que, prescindiendo de la preparación para otras carreras, se dedica exclusivamente a la de Correos para mayor provecho de los alumnos

Curso especial por correspondencia, por cuyo procedimiento cualquiera puede hacer la preparación sin abandonar su casa y sin grandes desembolsos

Honorarios: 20 pts. al mes

Para facilitar a los alumnos el estudio de las Geografías, se hacen todos los días los croquis de la lección siguiente

PARA INFORMES AL DIRECTOR, LOCAL DE LA ACADEMIA, PASAJE DE LA FLORA, 12, 2.º

## Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura

Almbrado

eléctrico

Cinematógrafo



### El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

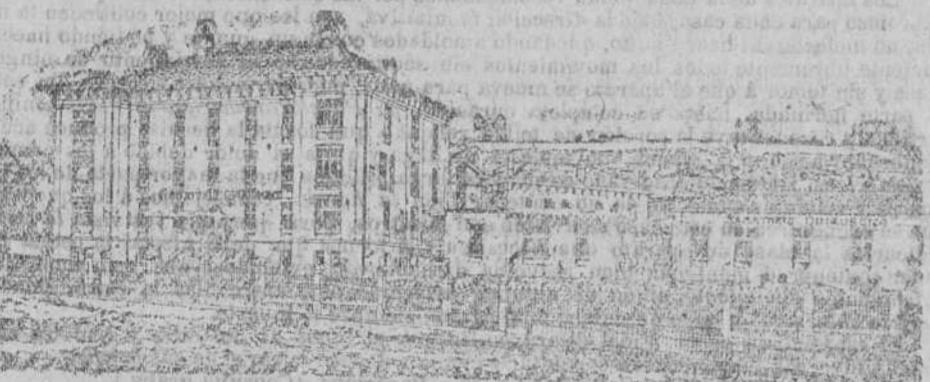
Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos Electror para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

**Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos**

### Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER

Teléfono 481.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los distinguva años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

### Vapores trasatlánticos de Pichillo Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Julio el vapor CADIZ.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe.

Servicio rápido y de lujo á las Antillas y Estados Unidos  
25 de Julio, vapor INFANTA ISABEL. Puerto Rico y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarón, Hanes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muñe de Balcarés).  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona **RAFAEL BOGOT Y ALSINA**.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

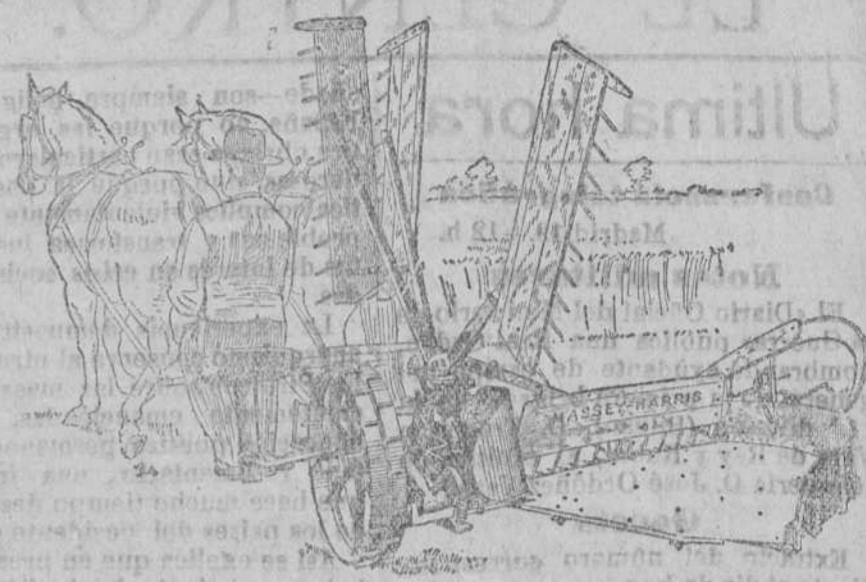
## Importante á los labradores

Los señores Ajoura y Aranzabal poseen en conocimiento de los labradores en general que ya llegó aquella máquina segadora que con tanto afán esta importante casa esperaba: la máquina **SEGADORA DE ENGRANES**, con los últimos adelantos y perfecciones. Tiene una ligereza y solidez extremadas, y es tan reducido su mecanismo, que hasta la inteligencia menos desarrollada queda enterada de su manejo en pocas horas. La segadora de engrano y 5 rastros es la que mejor puede recoger todo, siendo una gran ventaja en peñas cortas.

Nada debemos decir de las bondades de nuestras especies aventadoras y trillos y, en conjunto, de toda nuestra maquinaria, por haber obtenido en diferentes Exposiciones grandes premios y diplomas, y últimamente un diploma del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos en las pasadas ferias de San Pedro y San Pablo.

Para enterarse de todo, pueden visitar la exposición permanente en la Casa Blanca, junto á la estación.

**Representante: RUFINO ORTIZ.**



Ampliaciones fotográficas inalterables

**José Luque Nestal**

Placas, cartones, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Pintura al óleo  
pastel y acuarela.  
Reproducciones  
y toda clase de trabajo fotográfico.

Talleres y oficinas: Colegiata, 6 MADRID

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones

Taller de encuadernación DE E. JESÚS PEREDA

SUCESOR DE MELOHOR CASADO.  
Calle de Lain-Calvo, núms. 46, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.  
Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.  
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.  
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.  
Precios económicos.

### Se compra

toda clase de botellas y bombonas de cristal, con ó sin ceto. Valladolid, Perú, 18, Ojeda, ó en Burgos Fructuoso López Carraza, Espolón, peluquería.



### PUNTOS DE VENTA

D. Justo Martínez, Plaza Mayor; don José Sáiz, Santander, 1; D. Vicente González, Plaza Mayor, 12; D. Eugenio Dorado, Plaza Mayor, 11; D. Vicente Pereda, Plaza Mayor, 3; D. Cesar Villanueva, Plaza Mayor, 13; Srer. Hernán y Martínez, Plaza Mayor, 14; D. Francisco Lomas, Plaza Mayor, 5; D. Raimundo Martínez Ceño, Espolón, 20.

## Prestamos á todos

### Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general  
Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ: 3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad ) ( Absoluta reserva

Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI

Calle de Mendisábal, 28, pral.—BARCELONA

### Carburo de Calcio marca «Corcudón»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao



### Comprimidos alimenticios ORTEGA

Para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc.

LOS ARREMICOS deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

enencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 16 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Se admiten anuncios en el vestibulo del Salón Parisiana, á precios económicos.

## MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: Madrid y Escorial.